



**CENDE**

**CAPACITACION EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS**

Calificación, Certificación, Asesorías e Inspecciones no Destructivas con niveles III ASNT Y ACCP

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CAPACITACIÓN EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NDTCEDE CIA.  
LTDA.**

En Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil veinte, se convoca a la reunión de los socios vía online, por el tema de emergencia sanitaria Covid-19 que afecta a nivel nacional y mundial; y acatando a las restricciones de movilidad dictados por el Gobierno Nacional, se reúnen los socios de la compañía, con la presencia del 100% del capital social de la compañía: Sr. Fredi Ignacio Miño Salazar, propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Sra. Ivonne Alexandra Benavides Miño, propietaria de 1 participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CAPACITACIÓN EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NDTCEDE CIA. LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

PRIMERO: El Presidente dispone considerar el primer punto del orden del día, para la cual toma la palabra el Señor Fredi Ignacio Miño Salazar para dar lectura de dichos informes, los mismos que son analizados por los socios y absteniéndose de votar el socio que figura como Administrador, es aprobado por el otro socio sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los mismos.



**CENDE**

## CAPACITACION EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Calificación, Certificación, Asesorías e Inspecciones no Destructivas con niveles III ASNT Y ACCP

SEGUNDO: El Presidente procede a tratar el segundo punto del orden del día, para la cual da lectura a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, después de realizar y resolver las consultas de los socios y absteniéndose de votar el socio que figura como Administrador, es aprobado por el otro socio sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los mismos.

TERCERO: Se procede a conocer las utilidades del año 2019 y los socios resuelven no repartir las utilidades del año 2019, para prever la estabilidad económica de la empresa por el estado de emergencia sanitaria Covid-19 y las diferentes condiciones económicas adversas a nivel nacional y mundial, queda a disposición de los socios resolver el destino de las utilidades más adelante.

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12h30 y concede diez minutos para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y el secretario da lectura del acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad.

Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño  
Socio

Ing. Fredi Ignacio Miño Salazar  
Socio - Secretario

Srta. Nayeli Nicole Miño Correa  
Presidente